GUÍA DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD GUITARRA FLAMENCA

Índice.

Introducción. 1
ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 3
PARTE A 3
PARTE B 5
ACCESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 10
PARTE A 10
PARTE B 12
ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 19
PARTE A 19
PARTE B 21
ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 28
PARTE A 28
PARTE B 30
ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 37
PARTE A 37
PARTE B 39

Introducción.

Según establece el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para acceder a las Enseñanzas Profesionales de Música es preciso superar una prueba específica de acceso regulada y organizada por las Administraciones educativas. Mediante esta prueba, conforme al artículo 7 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en dicho real decreto. Asimismo, podrá accederse a cada curso de las

enseñanzas profesionales sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Las pruebas de acceso se realizarán en una convocatoria anual única y por especialidad, que tendrá lugar en el mes de junio. A efectos de organización, en el caso del acceso a curso distinto de primero, los interesados harán constar en la solicitud de inscripción la especialidad y el curso al que pretendan acceder.

Según lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada.

Se podrán simultanear los estudios de distintas especialidades si se superan las correspondientes pruebas de acceso.

La prueba de acceso que permite acceder a cursos distintos de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

En la parte A se valorará, mediante la interpretación instrumental o vocal, el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

Conforme al artículo 8.1 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las puntuaciones definitivas obtenidas por los alumnos en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.

La calificación correspondiente a las diferentes partes de las pruebas será numérica, expresada de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán calificación de 0 a 10 sin decimales. Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- si la centésima es menor que cinco, la décima no se modifica.
- si la centésima es igual o mayor que cinco, la décima se incrementa en una unidad.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente a cada curso, se pueda obtener una calificación positiva.
En el caso de la prueba de acceso a curso distinto de primero, el tribunal determinará el curso de acceso de acuerdo con el rendimiento global demostrado.

La calificación final de la prueba de acceso a curso distinto de primero se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en la guitarra flamenca, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

-"Soleá de Ramón Montoya" (*Ramón Montoya - Arte Clásico flamenco* - Alain Faucher).
-"Taranta de Ramón Montoya" (Ramón Montoya - Arte Clásico flamenco Alain Faucher).
-"Rompeserones", tangos de *Moraíto Chico* (*FLAMENCO MORAO Y ORO*).
-"El Portillo", tangos de *Paco Serrano* (*PACO SERRANO-GUITARRA FLAMENCA, Vol.1*).
-O Cualquier otro toque o conjunto de falsetas de dificultad similar.

Criterios de evaluación.

1. Evitar las incorrecciones en la **posición del instrumento** y la colocación de ambas manos, utilizando el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Utilizar correctamente las **técnicas** características de la guitarra flamenca, tales como, pulgar, alzapúa, rasgueos...
3. Respetar las características propias del **estilo flamenco** interpretado (rítmica, acentuación, armonía...), ya sea un estilo rítmico o libre.

4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Interpretar de **memoria** las piezas del repertorio.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Evita las incorrecciones en la posición del instrumento y la colocación de ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
2. Utiliza correctamente las técnicas características de la guitarra flamenca.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
3. Respeta las características propias del estilo flamenco interpretado, ya sea un estilo rítmico o libre.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
4. Demuestra sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
5. Interpretar de memoria las piezas del repertorio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

Los aspectos mínimos que el aspirante debe demostrar para la superación de esta parte de la prueba son:

1. **Posición** adecuada a las características físicas del aspirante.
2. Utilización correcta de **digitaciones** de ambas manos.
3. Utilizar con destreza las **técnicas** básicas de la guitarra flamenca en nivel básico.
4. Calidad del **sonido**. Pulsación con uña.
5. Mantenimiento del pulso y del **compás**.
6. Control de **planos sonoros**.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.
La parte B correspondiente a un nivel de segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Ritmo.
- Ejercicio 2: Entonación.
- Ejercicio 3: Audición.
- Ejercicio 4: Teoría musical.
- Ejercicio 5: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por el centro.

Los cuatro primeros ejercicios están relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical; el quinto corresponde a la asignatura de Piano Complementario.
La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

Ejercicio 1. Ejercicio de ritmo

Características:

Realización de uno o varios ejercicios de lectura rítmica sin entonación, en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos:

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.
- Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).
- Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 5/8, 7/8, 2/2 y 3/2.
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo, cinquillo y seisillo.
- Lectura en clave de Sol, Fa, Do en 3ª, 4ª, 1ª.

Criterios de evaluación:
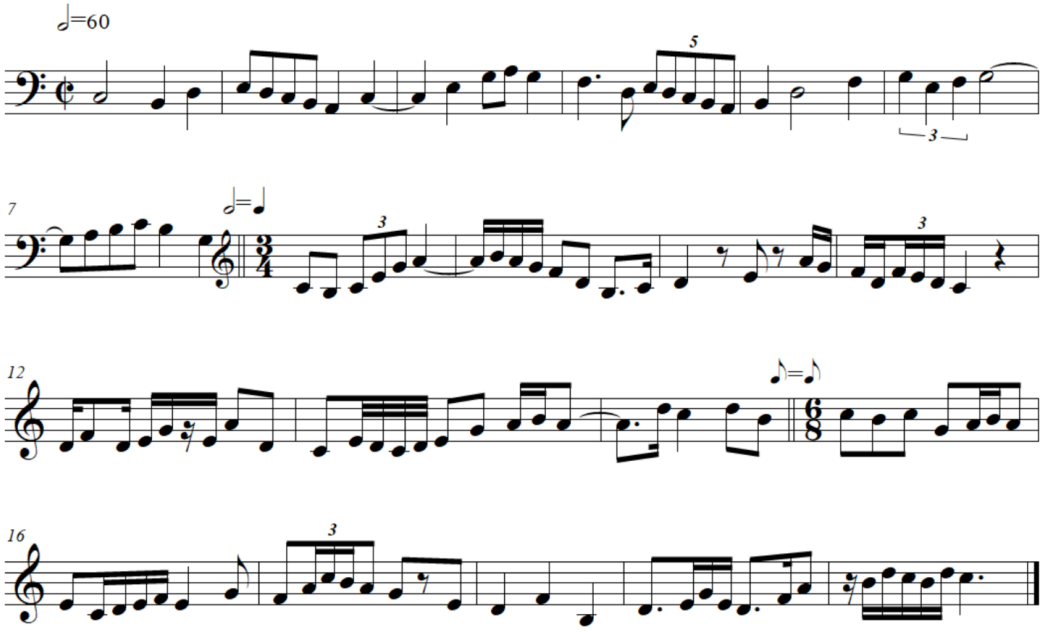
- Ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Ejecutar estructuras rítmicas sin entonación en diferentes claves.
- Mantener la pulsación y el gesto de la mano correcto mientras ejecuta estructuras rítmicas sin entonación.

Mínimos exigibles:

Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas establecidas, con fluidez y manteniendo pulso constante.

Ejercicio orientativo:

Acceso 2ºEPM



*Este ejercicio se trata de un mero ejemplo, por lo que puede sufrir modificaciones, atendiendo a los contenidos especificados en los apartados anteriores.

Ejercicio 2. Ejercicio de entonación

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico.

Contenidos:

- Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.
- Tipos de escalas diatónicas.
- Expresión musical.
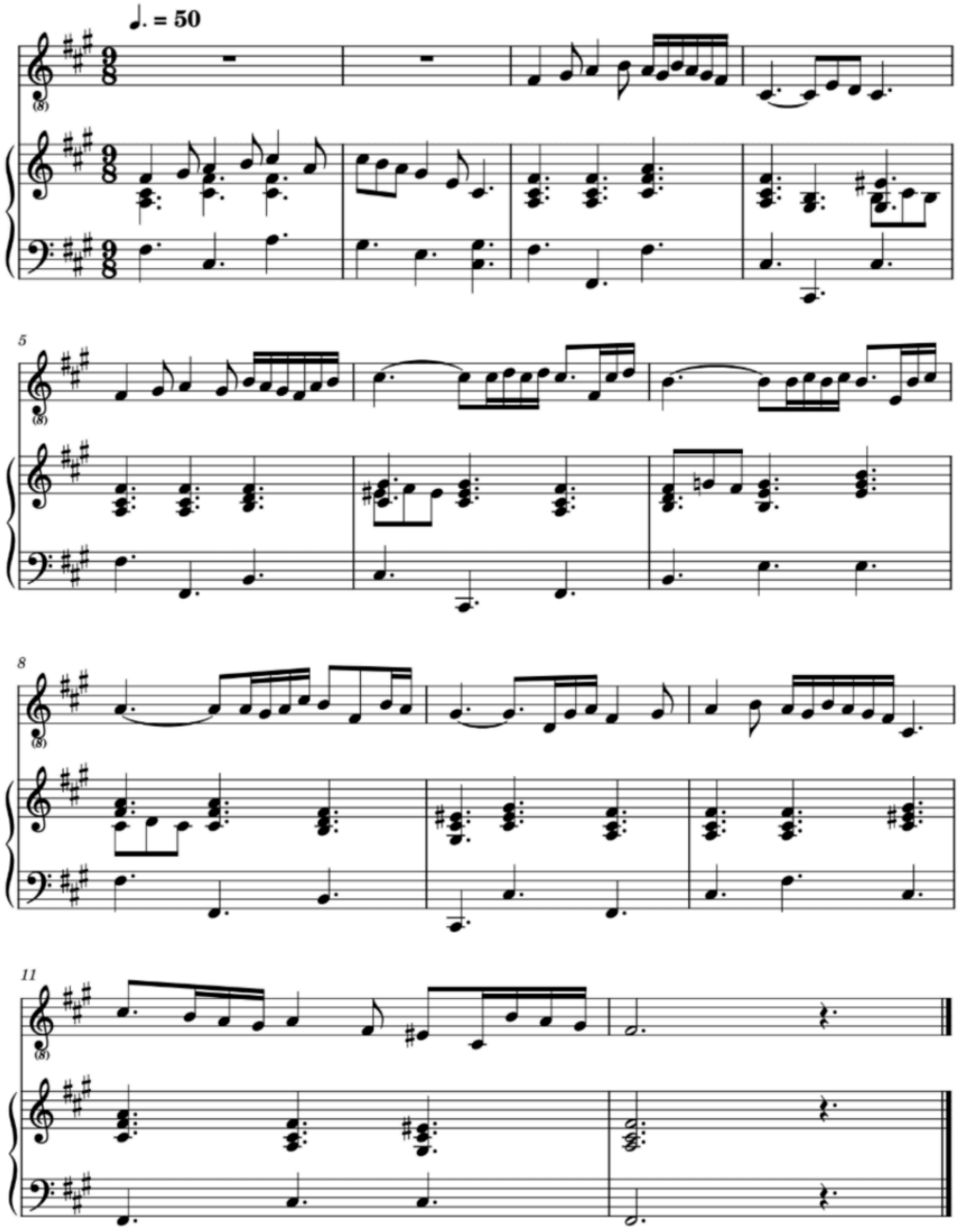
Criterios de evaluación

a) Entonar líneas melódicas con acompañamiento pianístico y justeza de entonación.
b) Identificar y entonar todo tipo de intervalo melódico en un registro medio.
c) Realizar los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.
b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores, justos, 4ªA y 5ªD.

Ejercicio orientativo



*Este ejercicio se trata de un mero ejemplo, por lo que puede sufrir modificaciones, atendiendo a los contenidos especificados en los apartados anteriores.

Ejercicio 3. Ejercicio de audición

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 4 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Contenidos:

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.
- Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.
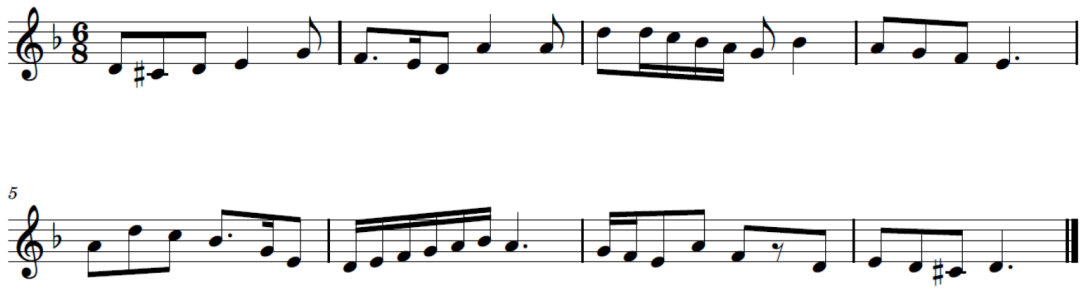
Criterios de evaluación:

3. Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico respetando las distancias interválicas entre notas.
4. Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico respetando los valores rítmicos.
5. Reconocer el compás y la tonalidad del ejercicio propuesto.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

Ejercicio orientativo



*Este ejercicio se trata de un mero ejemplo, por lo que puede sufrir modificaciones, atendiendo a los contenidos especificados en los apartados anteriores.

Ejercicio 4. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización de un cuestionario teórico.

Contenidos:

- Escalas diatónicas. 4 tipos modo menor. Escalas pentáfona y hexátona.
- Tonalidad, modalidad, armaduras. Tonos enarmónicos.
- Intervalos melódicos y armónicos (clasificación, inversión y enarmonización).
- Acordes tríada.
- Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.
- Términos expresión musical.
- Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Cambios de compás, equivalencias. Anacrusa, síncopa y contratiempo.

Criterios de evaluación:

- Conocer y resolver los ejercicios propuestos sobre expresión musical:

  1.1 Numerar, clasificar, invertir y enarmonizar intervalos.

  1.2 Realizar tipos de escalas diatónicas mayores y menores, pentáfona y hexátona.

  1.3 Hallar tonalidades a partir de determinadas armaduras, y hallar armaduras partiendo de diferentes tonalidades.

  1.4 Construir y clasificar diferentes tipos de acordes tríada.

  1.5 Reconocer grupos artificiales excedentes y deficientes.

  1.6 Conocer términos de expresión musical.

  1.7 Reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.

Mínimos exigibles:

Realizar correctamente los ejercicios propuestos de tonalidades, intervalos y escalas.

Ejercicio 5. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar:

Relación orientativa de obras:

- Método Bastien, Vol. 1: Largo, Alicita. Policías y Ladrones, Fiesta, Fantasmas, Rock.
- García Abril, A: - Cuadernos de Adriana Vol. 1 nº 4, Tema y variaciones.
- Aaron I: Rockin' on, At the skating rink, Ghosts at Midnight.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una posición adecua del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Mantener una posición corporal correcta.
2. Leer correctamente las notas de la partitura.
3. Mantener el pulso.
4. Distinguir entre forte y piano.
5. Distinguir planos sonoros.
6. Distinguir entre picado y ligado.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

La calificación final de la prueba de acceso a segundo curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

ACCESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en la guitarra flamenca, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

-"Punta y tacón", farruca de *Sabicas* (transcripción de Joseph Trotter).

-"Sierra Nevada", granaína de *Niño Ricardo* (El Genio de Niño Ricardo - Alain Faucher)

-Granaína, variaciones de Enrique de Melchor (Encuentro Productions).

-Fandango de Ramón Montoya (Ramón Montoya – Arte Clásico flamenco Alain Faucher)

-"Por los Olivares", fandangos de *Sabicas* (transcripción de Joseph Trotter).

-"El Dron", fandangos de *Pepe Habichuela* (Encuentro Productions).

-O Cualquier otro toque o conjunto de falsetas de dificultad similar

Criterios de evaluación.

1. Evitar las incorrecciones en la **posición del instrumento** y la colocación de ambas manos, utilizando el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Utilizar correctamente las **técnicas** características de la guitarra flamenca, tales como, pulgar, alzapúa, rasgueos...
3. Respetar las características propias del **estilo flamenco** interpretado (rítmica, acentuación, armonía...), ya sea un estilo rítmico ó libre.

4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Interpretar de **memoria** las piezas del repertorio.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Evita las incorrecciones en la posición del instrumento y la colocación de ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
2. Utiliza correctamente las técnicas características de la guitarra flamenca.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
3. Respeta las características propias del estilo flamenco interpretado, ya sea un estilo rítmico o libre.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
4. Demuestra sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
5. Interpretar de memoria las piezas del repertorio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

Los aspectos mínimos que el aspirante debe demostrar para la superación de esta parte de la prueba son:

1. **Posición** adecuada a las características físicas del aspirante.
2. Utilización correcta de **digitaciones** de ambas manos.
3. Utilizar con destreza las **técnicas** de la guitarra flamenca.
4. Calidad del **sonido**. Pulsación con uña.
5. Mantenimiento del pulso y del **compás**.
6. Control de **planos sonoros**

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.
La parte B correspondiente a un nivel de tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Lectura melódico-rítmica de un ejercicio de lenguaje musical.
- Ejercicio 2: Dictado musical a una voz.
- Ejercicio 3: Teoría musical.
- Ejercicio 4: Lectura a vista con la guitarra flamenca de un texto instrumental.
- Ejercicio 5: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

Ejercicio 1. Lectura melódico-rítmica

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico.

Contenidos:

a. Tonalidades: hasta 7 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.
b. Expresión musical.
c. Entonación intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuídos.
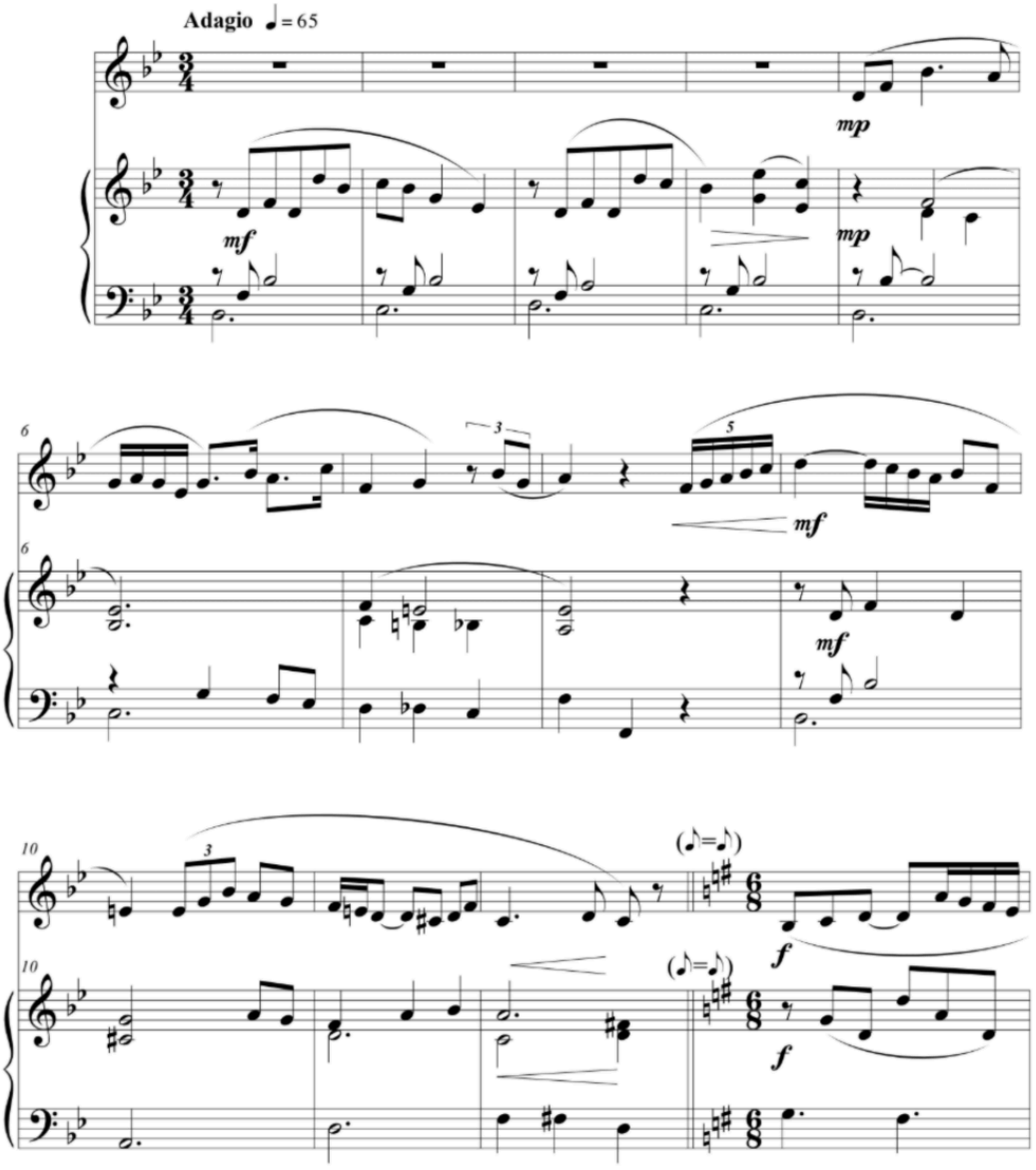
Criterios de evaluación:
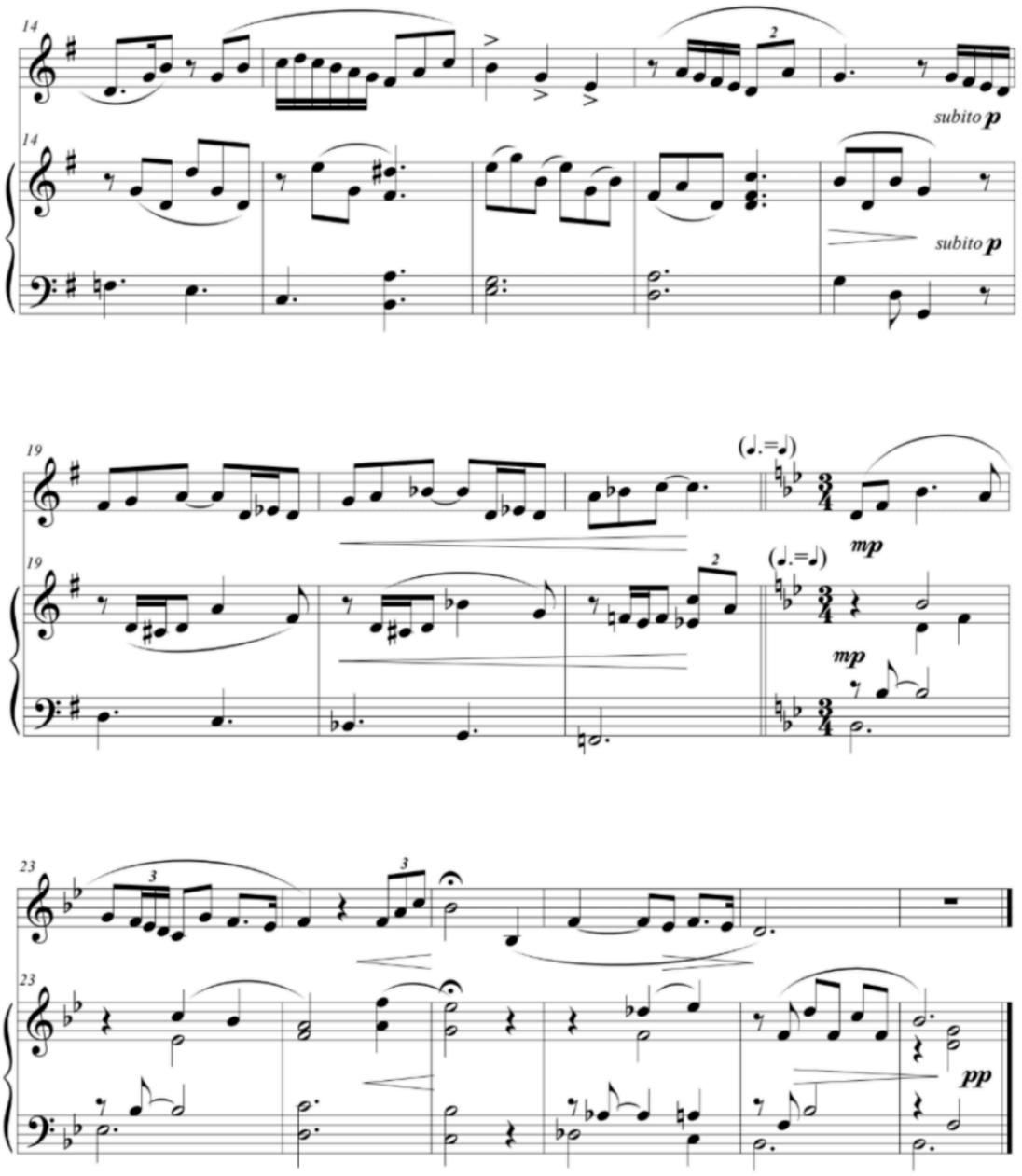
2. Ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
3. Ejecutar estructuras rítmicas sin entonación en diferentes claves.
4. Mantener la pulsación y el gesto de la mano correcto mientras ejecuta estructuras rítmicas sin entonación.
5. Entonar líneas melódicas con acompañamiento pianístico y justeza de entonación.
6. Identificar y entonar intervalos melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.
7. Realizar los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

1. Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal.
2. Reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

Ejercicio orientativo


Adagio ♩= 65
mp
mf
mp
mf
mf
f
f



*Este ejercicio se trata de un mero ejemplo, por lo que puede sufrir modificaciones, atendiendo a los contenidos especificados en los apartados anteriores.

Ejercicio 2. Dictado musical

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico a una y/o a dos voces. Tonalidades: hasta 5

alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Contenidos:

d. Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semifusa y sus respectivos silencios.
e. Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.
f. Reconocimiento de acordes perfectos mayores y menores (modo y tono).

Criterios de evaluación:
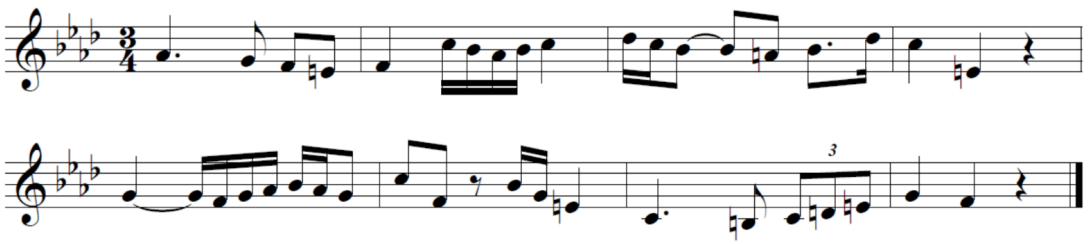
2. Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico respetando las distancias interválicas entre notas.
3. Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico respetando los valores rítmicos.
4. Reconocer el compás y la tonalidad del ejercicio propuesto.

Mínimos exigibles:
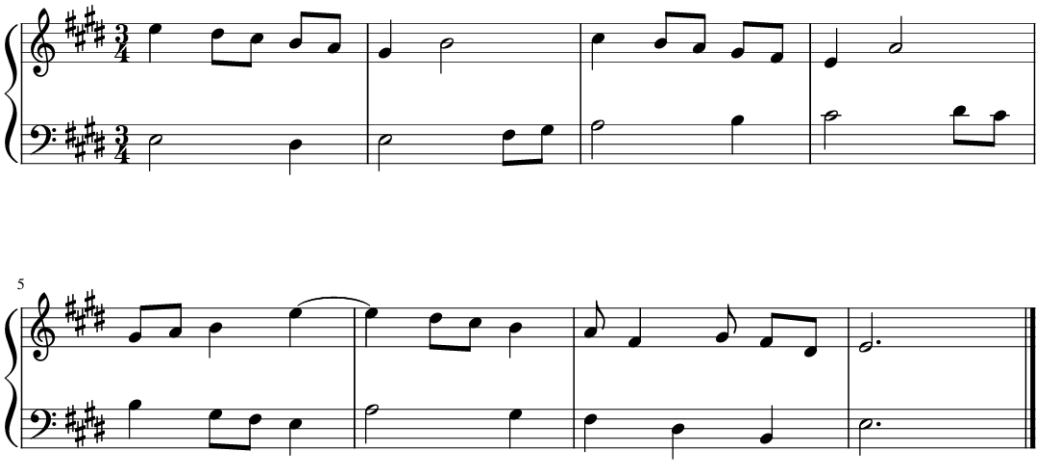
Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

Ejercicios orientativos

Dictado a 1 voz:



Dictado a 2 voces:



*Estos ejercicios se tratan de un mero ejemplo, por lo que puede sufrir modificaciones, atendiendo a los contenidos especificados en los apartados anteriores.

Ejericico 3. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización de un cuestionario teórico.

Contenidos:

g. Escalas diatónicas y modales.
h. Intervalos melódicos y armónicos (clasificación, inversión y enarmonización).
i. Tonalidad, modalidad, armaduras. Tonos enarmónicos.
j. Acordes tríada y 7ª de dominante. Clasificación, construcción e inversión.
k. Transporte musical.
l. Grupos de valoración especial.
m. Cambios de compás, equivalencias. Compases de valor añadido y reducido.
n. Expresión musical.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y resolver los ejercicios propuestos sobre expresión musical:

   1.1 Numerar, clasificar, invertir y enarmonizar intervalos.

   1.2 Realizar tipos de escalas diatónicas y modales.

   1.3 Hallar tonalidades a partir de determinadas armaduras, y hallar armaduras partiendo de diferentes tonalidades.

1.4 Construir y clasificar diferentes tipos de acordes, así como su inversión y cifrado.

1.5 Reconocer grupos de valoración especial.

1.6 Conocer términos de expresión musical.

1.7 Reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.

1.8 Realizar el transporte de un fragmento melódico-rítmico a la distancia interválica indicada.

Mínimos exigibles:

Realizar correctamente los ejercicios propuestos de acordes e intervalos.
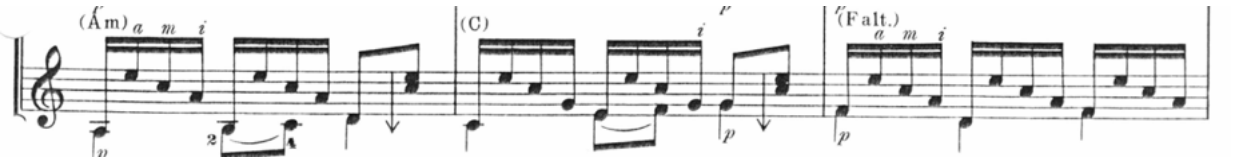
Ejercicio 4. Lectura a vista con la guitarra flamenca de un texto instrumental.
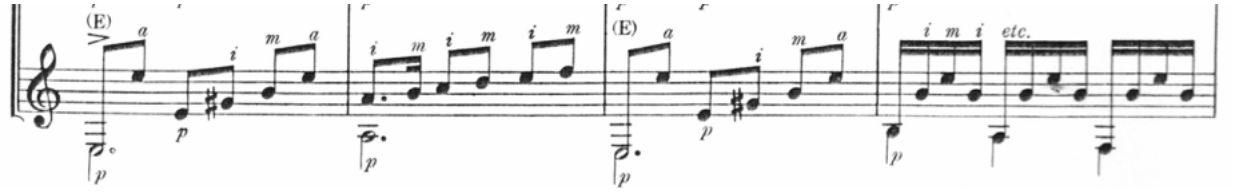
Características:
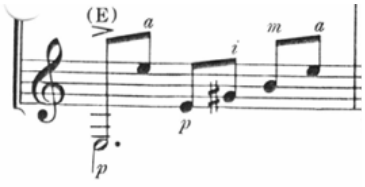
Estilo	Soleá
Nº de compases	8-16 compases
Ámbito melódico	Octava
Compases posibles	3/4 – 6/8
Tonalidad	Mi Flamenco
Tiempo de preparación	10 minutos

Contenidos:

Ejemplo orientativo de lectura a vista:







Criterios de evaluación:

2. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.
3. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
4. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.	35
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	35

Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.	30
	Total 100%

Mínimos exigibles:

1. **Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**
    a) El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
    b) La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

8. **Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto tanto técnicos como musicales.**
    a) El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas.
    b) La correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
    c) La adecuada realización del tempo indicado, así como el carácter de la partitura.
    d) La adecuación de la dinámica y niveles de sonidos o planos sonoros.

3. **Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.**
    a) La adecuada resolución de las dificultades técnicas.
    b) La adquisición adecuada de hábitos y habilidades necesarios para abordar el nivel propio del curso en el que pretende ingresar: esfuerzo muscular y posición.

Ejercicio 5. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- García Abril, A: Cuadernos de Adriana I. A partir del nº 5.
- Kabalewsky, D.: Piezas infantiles para piano: números 8 y 9.
- Mozart, W. A.: Minueto KV2 (libro de piano de P.G. Chornet).
- Shostakovich, D.: Seis piezas infantiles: nº 2 Vals.
- Stravinsky, I.: Los cinco dedos: 1 y 5.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Mantener una posición corporal correcta.
2. Leer correctamente las notas de la partitura.
3. Mantener el pulso.
4. Distinguir planos sonoros.
5. Distinguir entre piano, forte, crescendo y diminuendo.
6. Distinguir entre picado y ligado.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

La calificación final de la prueba de acceso a tercer curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en la guitarra flamenca, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

-"En la Caleta", malagueña (*Paco de Lucía - La Fabulosa Guitarra de Paco de Lucia*).
-"La Trinidad", malagueña (*Sabicas - El Rey del Flamenco* - Alain Faucher).
-"Nostalgia Flamenca", seguiriya (*El Genio de Niño Ricardo* - Alain Faucher).
-"La Romería", alegrías (*Paco Peña-Toques Flamencos*. Diana Sainsbury).
-"Brisas Antillanas", guajira (*Andrés Batista - Apuntes Flamencos vol.1 y 2)*.
-O Cualquier otro toque o conjunto de falsetas de dificultad similar.

Criterios de evaluación.

1. Evitar las incorrecciones en la **posición del instrumento** y la colocación de ambas manos, utilizando el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Utilizar correctamente las **técnicas** características de la guitarra flamenca, tales como, pulgar, alzapúa, rasgueos...
3. Respetar las características propias del **estilo flamenco** interpretado (rítmica, acentuación, armonía...), ya sea un estilo rítmico o libre.

4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Interpretar de **memoria** las piezas del repertorio.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Evita las incorrecciones en la posición del instrumento y la colocación de ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
2. Utiliza correctamente las técnicas características de la guitarra flamenca.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
3. Respeta las características propias del estilo flamenco interpretado, ya sea un estilo rítmico o libre.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
4. Demuestra sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
5. Interpretar de memoria las piezas del repertorio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

Los aspectos mínimos que el aspirante debe demostrar para la superación de esta parte de la prueba son:

1. **Posición** adecuada a las características físicas del aspirante.
2. Utilización correcta de **digitaciones** de ambas manos.
3. Utilizar con destreza las **técnicas** de la guitarra flamenca.
4. Calidad del **sonido**. Pulsación con uña.
5. Mantenimiento del pulso y del **compás**.
6. Control de **planos sonoros**.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.
La parte B correspondiente a un nivel de cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.
- Ejercicio 2: Lectura a vista.
    - 2.1. Lectura a vista con la guitarra flamenca de un texto instrumental.
    - 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.
- Ejercicio 3: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por el centro.

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %.

Ejercicio 1. Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Características:

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos:

- Conocimientos básicos del lenguaje: intervalos, grados, modos, voces, movimientos melódicos, el acorde.
- Normas clásicas: normas de los movimientos de las voces, normas de la melodía.
- El acorde perfecto: acorde de quinta, acorde de sexta, acorde de cuarta y sexta.
- Cadencias: cadencias finales, cadencias suspensivas.
- Armonía cromática: alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor.
- Acordes disonantes: la disonancia, acorde de segundo grado del modo menor, acorde de sensible de los modos mayor y menor, acorde de séptima de dominante.
- La serie de sextas, marchas progresivas no modulantes.
- La tonalidad: conceptos previos, tensiones, la definición tonal, el ritmo armónico.
- Armonización tonal clásica.

Criterios de evaluación:

1. Manejo e identificación con soltura de los acordes triadas y de séptima de dominante.
2. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de todos los acordes triadas y de séptima de dominante.
3. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
4. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación:

- Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final.
- Armonización y escritura musical: 70% de la nota final.

Mínimos exigibles:

1. Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
2. Realización correcta de un bajo cifrado con los contenidos.
3. Identificación analítica de los contenidos más importantes.
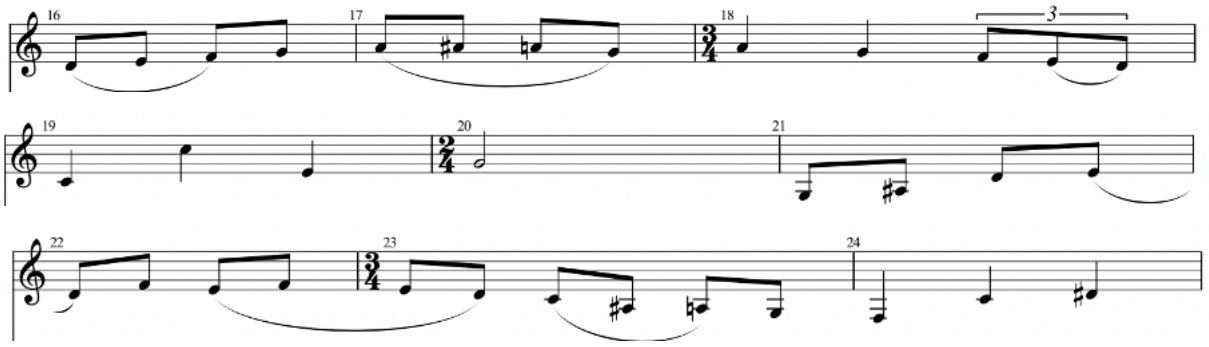
Ejercicio 2. Lectura a vista.

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el instrumento de un texto instrumental.

Características:

Estilo	Seguiriya
N.º de compases	20 compases
Ámbito melódico	Octava
Compases posibles	3/4 – 6/8
Tonalidad	Mi Flamenco
Tiempo de preparación	10 minutos

Ejemplo orientativo de lectura a vista:



Criterios de evaluación:

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.
2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
3. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.	35
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	35
Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.	30
	Total: 100%

Mínimos exigibles:

1. **Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**

a) El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
b) La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

2. **Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto tanto técnicos como musicales.**

a) El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas.
b) La correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
c) La adecuada realización del tempo indicado, así como el carácter de la partitura.
d) La adecuación de la dinámica y niveles de sonidos o planos sonoros.

3. **Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.**

a) La adecuada resolución de las dificultades técnicas.
b) La adquisición adecuada de hábitos y habilidades necesarios para abordar el nivel propio del curso en el que pretende ingresar: esfuerzo muscular y posición.

Ejercicio 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Características:

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, bajo Alberti. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de evaluación:

2. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
3. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Mínimos exigibles:

1. Leer el fragmento musical demostrando dominio y fluidez en la lectura simultánea de las dos claves.
2. Demostrar precisión rítmica.

Ejercicio 3. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- Bach, J.S: Álbum de Ana Magdalena Números 2, 3, 4, 8, 11, 15, 20.
- Schumann, R: Álbum de la juventud. Números 1, 2, 3, 4, 5, 8.
- García Abril, A: Cuadernos de Adriana II.
- Kabalewsky, D: Piezas infantiles para piano. Números 11, 12, 13, 16.
- Mozart, W. A.: Allegro KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet, preparatorio)
- Mozart, W.A.: Contradanza KV 15 (libro de piano de P. G. Chornet, preparatorio).
- Mozart, W. A.: Minueto KV 15 C (libro de piano de P. G. Chornet, preparatorio).

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica.
3. Mantener el tempo durante la interpretación.

4. Manifestar dominio en la realización de los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
5. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente las notas de la partitura.
2. Mantener el pulso.
3. Distinguir planos sonoros.
4. Distinguir entre forte, piano y crescendo.
5. Distinguir entre picado y ligado.
6. Mantener una posición corporal correcta.

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%.

La calificación final de la prueba de acceso a cuarto curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en la guitarra flamenca, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas.

-Rondeña de Ramón Montoya (*Arte Clásico Flamenco-Ramón Montoya* - Alain Faucher).
-"Canta la Guitarra", rondeña (*Pepe Habichuela - Esencias* - Alain Faucher).
-"Llanto a Cádiz", tientos (*La Fabulosa Guitarra de Paco de Lucía*. Jorge Berges).
-"Remate", bulería por soleá (*Pepe Habichuela* - Encuentros Productions).
-"La Andonda", bulería por soleá (*Tomatito* - Encuentros Productions).
-"Celosa", bulería por soleá (*Paco de Lucia-Fantasía Flamenca*-Jorge Berges).
-"Puente de los Alunados", Gerardo Núñez (*El Arte de Gerardo Núñez Vol.1* - Alain Faucher).
-O Cualquier otro toque o conjunto de falsetas de dificultad similar.

Criterios de evaluación.

1. Evitar las incorrecciones en la **posición del instrumento** y la colocación de ambas manos, utilizando el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Utilizar correctamente las **técnicas** características de la guitarra flamenca, tales como, pulgar, alzapúa, rasgueos...

3. Respetar las características propias del **estilo flamenco** interpretado (rítmica, acentuación, armonía...), ya sea un estilo rítmico o libre.
4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Interpretar de **memoria** las piezas del repertorio.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Evita las incorrecciones en la posición del instrumento y la colocación de ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
2. Utiliza correctamente las técnicas características de la guitarra flamenca.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
3. Respeta las características propias del estilo flamenco interpretado, ya sea un estilo rítmico o libre.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
4. Demuestra sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
5. Interpretar de memoria las piezas del repertorio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

Los aspectos mínimos que el aspirante debe demostrar para la superación de esta parte de la prueba son:

1. **Posición** adecuada a las características físicas del aspirante.
2. Utilización correcta de **digitaciones** de ambas manos.
3. Utilizar con destreza las **técnicas** de la guitarra flamenca.
4. Calidad del **sonido**. Pulsación con uña.
5. Mantenimiento del pulso y del **compás**.
6. Control de **planos sonoros**.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.
La parte B correspondiente a un nivel de quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajo-tiple.
- Ejercicio 2: Lectura a vista.
    - 2.1. Lectura a vista con el instrumento de un texto instrumental.
    - 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.
- Ejercicio 3: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar.

La calificación final de la parte B correspondiente a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60 %; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20 %.

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajo-tiple.

Características:

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos:

- Movimientos melódicos.
- El acorde.
- Normas clásicas: normas de los movimientos de las voces, normas de la melodía.
- El acorde perfecto: acorde de quinta, acorde de sexta, acorde de cuarta y sexta.
- Cadencias: cadencias finales y cadencias suspensivas.
- Acordes disonantes: la disonancia, acorde de segundo grado del modo menor, acorde de sensible de los modos mayor y menor, acorde de séptima de dominante, acordes de séptima de sensible y séptima disminuida, acordes de séptima diatónica, acordes de novena de dominante.
- La serie de sextas: serie de séptimas diatónicas.
- La tonalidad: conceptos previos, tensiones, la definición tonal, el ritmo armónico, armonización tonal clásica.
- Modulación: conceptos básicos, modulación por acorde común y cromática.
- Marchas progresivas modulantes.
- Armonía cromática: alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor, acordes prestados, acorde de sexta napolitana, dominantes secundarias.

Criterios de evaluación:

1. Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.

2. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.
3. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
4. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación:

- Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final.
- Armonización y escritura musical: 70% de la nota final.

Mínimos exigibles:

1. Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
2. Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.
3. Identificación analítica de los contenidos más importantes.
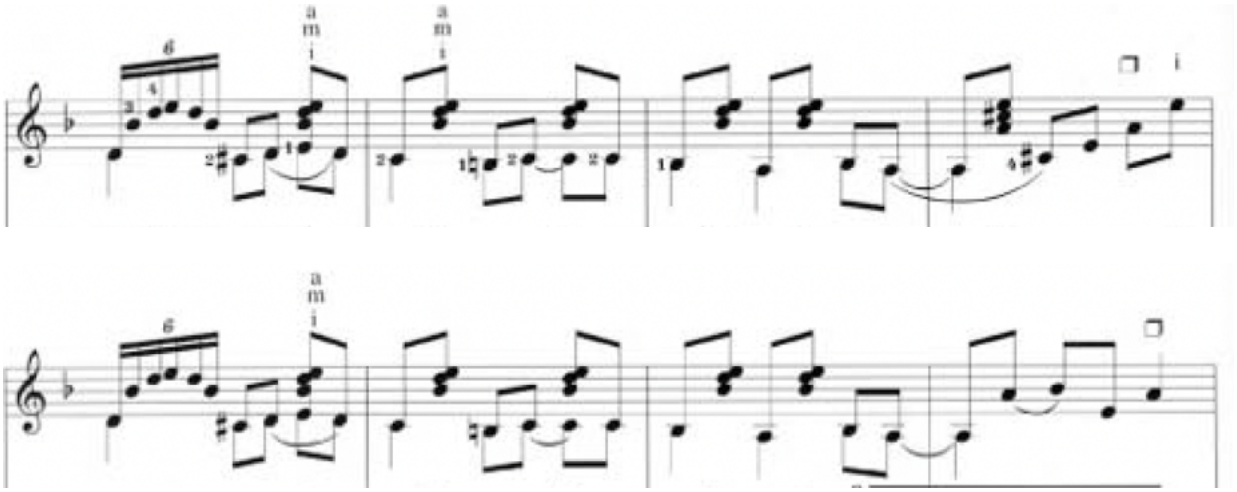
Ejercicio 2. Lectura a vista.

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con la guitarra flamenca de un texto instrumental.

Características:

Estilo	*Bulería por soleá*
Nº de compases	*16 compases*
Ámbito melódico	*Dos Octavas*
Compases posibles	*3/4 – 6/8*
Tonalidad	*La Flamenco*
Tiempo de preparación	*10 minutos*

Ejemplo orientativo de lectura a vista:



Criterios de evaluación:

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.
2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
3. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.	35
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	35

Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.	30
	Total: 100%

Mínimos exigibles:

1. **Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**
    a) El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
    b) La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

2. **Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto tanto técnicos como musicales.**
    a) El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas.
    b) La correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
    c) La adecuada realización del tempo indicado, así como el carácter de la partitura.
    d) La adecuación de la dinámica y niveles de sonidos o planos sonoros.

3. **Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.**
    a) La adecuada resolución de las dificultades técnicas.
    b) La adquisición adecuada de hábitos y habilidades necesarios para abordar el nivel propio del curso en el que pretende ingresar: esfuerzo muscular y posición.

Ejercicio 2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Características:

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Dieciséis compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes (tríadas y séptima de dominante sin quinta). Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Mínimos exigibles:

1. Leer el fragmento musical demostrando el dominio y fluidez en la lectura simultánea de las dos claves.
2. Demostrar precisión rítmica.

Ejercicio 3. Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 2 BWV 926.
- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 3 BWV 941.
- Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena Bach, números 9, 10, 14, 19.

- Beethoven, L. V.: Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: Doce piezas fáciles op.65, número 2 Promenade.
- Schumann, R.: Álbum para la juventud, números 6, 10,11.
- Stravinsky, I.: Les cinq doigts. A elegir uno excepto el primero.
- Bertini op 100, nº2, 8, y 5.
- Cramer estudios para piano 1, 2 y 3.
- Czerny op 299.
- Dussek sonatina nº5 y nº6.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica
3. Demostrar la capacidad para mantener el tempo durante la interpretación.
4. Manifestar dominio en la realización de los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
5. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente las notas de la partitura.
2. Mantener el pulso.
3. Distinguir planos sonoros.
4. Distinguir dinámicas y agógicas.
5. Distinguir entre picado y ligado.

La calificación final de la parte B correspondiente a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60%; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20%.

La calificación final de la prueba de acceso a quinto curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso que permite acceder a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

PARTE A

Consistirá en la interpretación, en la guitarra flamenca, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas

-"Zapateado en Re" (*Sabicas-El Rey del Flamenco*-Alain Faucher).
-"Andares gaditanos", zapateado (M*anolo Sanlucar - Mundos y Formas de la Guitarra Flamenca* - Claude Worms).
-"Lluvia en el patio"**,** zapateado (*Paco Serrano*-Encuentros Productions).
-Serrana (*Niño Ricardo-Estudio de Estilo*).
-"Romero y Jara", serrana (*Manolo Sanlucar-Mundo y Formas de la Guitarra Flamenca Vol. 3*-Claude Worms).
-"Llanos del Real", minera (*Paco de Lucía - Almoraíma* - Enrique Vargas).
-Minera de Tomatito (Encuentro Productions).
-"El Mantocillo", garrotín (*Paco Peña-Toques Flamencos*. Diana Sainsbury).
-Petenera de Manuel Cano (*Maestros de la Guitarra Flamenca*-Claude Worms).
-O Cualquier otro toque o conjunto de falsetas de dificultad similar.

Criterios de evaluación.

1. Evitar las incorrecciones en la **posición del instrumento** y la colocación de ambas manos, utilizando el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Utilizar correctamente las **técnicas** características de la guitarra flamenca, tales como, pulgar, alzapúa, rasgueos...
3. Respetar las características propias del **estilo flamenco** interpretado (rítmica, acentuación, armonía...), ya sea un estilo rítmico o libre.
4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Interpretar de **memoria** las piezas del repertorio.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Evita las incorrecciones en la posición del instrumento y la colocación de ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
2. Utiliza correctamente las técnicas características de la guitarra flamenca.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15
3. Respeta las características propias del estilo flamenco interpretado, ya sea un estilo rítmico o libre.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
4. Demuestra sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	25
5. Interpretar de memoria las piezas del repertorio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

Mínimos exigibles.

Los aspectos mínimos que el aspirante debe demostrar para la superación de esta parte de la prueba son:

1. **Posición** adecuada a las características físicas del aspirante.
2. Utilización correcta de **digitaciones** de ambas manos.
3. Utilizar con destreza las **técnicas** de la guitarra flamenca.
4. Calidad del **sonido**. Pulsación con uña.
5. Mantenimiento del pulso y del **compás**.
6. Control de **planos sonoros**.

PARTE B

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.
La parte B correspondiente a un nivel de sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los ejercicios siguientes:

- Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple.
- Ejercicio 2: Análisis de una partitura.
- Ejercicio 3: Lectura a vista.
    - 3.1. Lectura a vista con la guitarra flamenca de un texto instrumental.
    - 3.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.
- Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por el centro.

La calificación final de la parte B correspondiente a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %; ejercicio 4: 10%.

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple.

Características:

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos:

- Movimientos melódicos.
- El acorde.
- Normas clásicas: normas de los movimientos de las voces, normas de la melodía.
- El acorde perfecto: acorde de quinta, acorde de sexta, acorde de cuarta y sexta.
- Cadencias: cadencias finales y cadencias suspensivas.
- Acordes disonantes: la disonancia, acorde de segundo grado del modo menor, acorde de sensible de los modos mayor y menor, acorde de séptima de dominante, acordes de séptima de sensible y séptima disminuida, acordes de séptima diatónica, acordes de novena de dominante.
- La serie de sextas: serie de séptimas diatónicas.
- La tonalidad: conceptos previos, tensiones, la definición tonal, el ritmo armónico, armonización tonal clásica.
- Modulación: conceptos básicos, modulación por acorde común y cromática.
- Marchas progresivas modulantes.
- Armonía cromática: alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor, acordes prestados, acorde de sexta napolitana, dominantes secundarias.

Criterios de evaluación:

1. Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.
2. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.
3. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

4. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación:

- Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final.
- Armonización y escritura musical: 70% de la nota final.

Mínimos exigibles:

1. Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
2. Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.
3. Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Análisis de una partitura.

Características:

Análisis de una pieza o fragmento musical. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con la pieza o fragmento. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para realizar el análisis.

Contenidos:

- La melodía y sus características: intervalos, giros melódicos determinados, saltos, movimiento conjunto, ornamentación melódica, aspectos lineales de las cadencias (o cláusulas).
- El estudio de la disonancia: la disonancia ornamental, nota de paso disonante, anticipación, floreo, retardo, apoyatura, etc.
- Música en el Barroco: la desintegración de la unidad estilística del Renacimiento y aparición de la estética barroca, los nuevos principios estilísticos en el lenguaje musical: armonía, formas musicales, textura, instrumentación, contrapunto, estética y contexto socio-cultural.
- La Suite: características de las diferentes danzas de la suite, piezas básicas y no básicas.

- La armonía y sus características: clasificación de los procesos modulatorios, los acordes de novena y los acordes de sobretónica.
- Ampliación del proceso cadencial: las dominantes secundarias, la nota pedal.
- El preludio instrumental Barroco y sus afines: Preludios con un solo tema, la Tocata, el preludio como preparación a la fuga que precede.
- La imitación: la técnica de la imitación, clases de imitaciones, principios generales del ritmo, formación de los motivos, el canon y la invención, el coral.
- El concierto en el Barroco: elementos y técnicas, el concierto grosso, el concierto solista.
- La idea de la reexposición en el Barroco tardío: la "reexposición" en el concierto, el Aria da Capo.
- Clasicismo: el concepto formal, pautas idiomáticas.
- Elementos de división estructural en la forma clásica: motivo, semifrase, frase y periodo, periodos cadenciales, modulantes, suspensivos, asimétricos, etc.
- La forma sonata: características, secciones y subsecciones.

Criterios de evaluación:

1. Identificar mediante el análisis de la obra, los elementos morfológicos y sintácticos.
2. Identificar mediante el análisis de la obra de las distintas épocas de la música occidental, los elementos contrapuntísticos y armónicos que configuran la forma.
3. Reconocer la estructura general de la obra mediante su análisis ubicándola dentro de las formas tipo del Barroco y del Clasicismo.

Criterios de calificación:

- Análisis de la estructura y forma: 25%.
- Análisis melódico-contrapuntístico: 30%.
- Análisis armónico: 35%.
- Conocimientos teóricos: 10%.

Mínimos exigibles:

1. Identificar y situar las piezas básicamente en relación con un contexto histórico.
2. Identificar mediante el análisis los procedimientos morfológicos básicos más importantes y los niveles estructurales que configuran la forma a pequeña y gran escala.
3. Realizar comentarios de forma esquemática sobre las obras relativos a todos los elementos y procedimientos que configuran la estructura global de una obra.
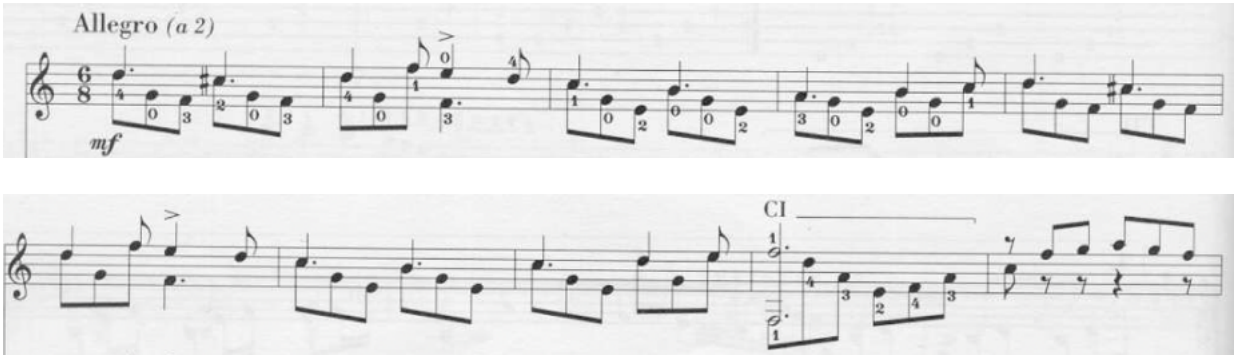
Ejercicio 3: Lectura a vista.

Ejercicio 3.1. Lectura a vista con la guitarra flamenca de un texto instrumental.

Características:

Estilo	Zapateado
Nº de compases	16 compases
Ámbito melódico	Tres Octavas
Compases posibles	6/8
Tonalidad	Do Mayor
Tiempo de preparación	10 minutos

Ejemplo orientativo de lectura a vista:



Criterios de evaluación:

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

5. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.
6. Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.	35
Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto, tanto técnicos como musicales.	35
Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.	30
	Total: 100%

Mínimos exigibles:

1. **Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.**
    a) El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
    b) La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

2. **Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto tanto técnicos como musicales.**

    a) El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas.
    b) La correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
    c) La adecuada realización del tempo indicado, así como el carácter de la partitura.
    d) La adecuación de la dinámica y niveles de sonidos o planos sonoros.

6. **Mostrar dominio en la aplicación de los fundamentos de la técnica instrumental.**

    a) La adecuada resolución de las dificultades técnicas.
    b) La adquisición adecuada de hábitos y habilidades necesarios para abordar el nivel propio del curso en el que pretende ingresar: esfuerzo muscular y posición.

Ejercicio 3.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Características:

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes tríadas y séptima de dominante sin quinta. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.

2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Mínimos exigibles:

3. Leer el fragmento musical demostrando el dominio y fluidez en la lectura simultánea de las dos claves.
4. Demostrar precisión rítmica.

Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano.

Interpretación de una obra del repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante, entre las siguientes o de dificultad similar.

Relación orientativa de obras:

- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 2 BWV 926.
- Bach, J. S.: Pequeño preludio nº 3 BWV 941.
- Bach, J. S.: Álbum de Ana Magdalena Bach, números 9, 10, 14, 19.
- Beethoven, L. V.: Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: Doce piezas fáciles op.65, número 2 Promenade.
- Schumann, R.: Álbum para la juventud, números 6, 10, 11.
- Stravinsky, I.: Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.

Criterios de evaluación:

1. Mantener una adecuada posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretar la obra con fluidez y corrección técnica.
3. Demostrar la capacidad para mantener el tempo durante la interpretación.
4. Manifestar dominio en la realización de los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
5. Demostrar comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente las notas de la partitura.
2. Mantener el pulso.
3. Distinguir planos sonoros.
4. Distinguir dinámicas y agógicas.
5. Distinguir entre diferentes tipos de ataque.
6. Usar correctamente el pedal derecho.
7. Mantener una correcta posición corporal.

La calificación final de la parte B correspondiente a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40%; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%; ejercicio 4: 10%.

La calificación final de la prueba de acceso a sexto curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 60% y la parte B un 40%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.